



fgp/fgp
S.43ª/373ª

Oficio N° 20.600

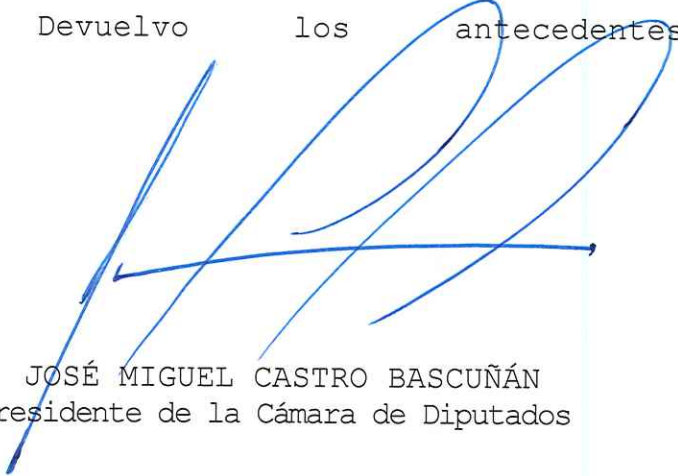
VALPARAÍSO, 1 de julio de 2025

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, aprobó las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que modifica el Código de Aguas, con el objeto de facilitar la construcción de tranques de uso agrícola, correspondiente al boletín N° 16.193-01.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 149/SEC/25, de 13 de mayo de 2025.

Devuelvo los antecedentes respectivos.



JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN
Presidente de la Cámara de Diputados



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados